

Una carta y una postal inéditas de doña Emilia a Palacio Valdés

Francisco Trinidad
CENTRO DE INTERPRETACIÓN PALACIO VALDÉS
fr.trinidad@gmail.com

(recibido novembro 2024, aceptado xaneiro 2025)

No parece que entre Armando Palacio Valdés (1853-1938) y Emilia Pardo Bazán (1851-1921), a pesar de ser estrictamente contemporáneos —por esa razón señalo sus fechas de nacimiento y muerte—, y de haber compartido idéntica pasión por la literatura, existiera sin embargo una buena amistad. No al menos en el sentido de la que Palacio Valdés compartió con Galdós y Clarín, incluso con José María de Pereda. Más bien se diría que al contrario.

Sin embargo, entre los cientos de cartas inéditas que se conservan en el Centro de Interpretación Palacio Valdés, dirigidas al novelista asturiano, se cuentan una carta y una postal, también inéditas, de doña Emilia, que tras la afirmación del párrafo anterior conviene contextualizar adecuadamente.

Palacio Valdés no tuvo en gran consideración a doña Emilia, cegado quizás por una suerte de cendal misógino, muy arraigado en su época y muy propio de su condición masculina, que le impedía ver otra cosa que los defectos de la mujer que pretendía *invadir* su espacio; y doña Emilia, a su vez, tampoco tuvo en alta estima, al menos en los primeros compases, la valoración literaria de las novelas de su coetáneo.

En el epistolario de Palacio Valdés a su íntimo amigo Clarín menudean las menciones a la Pardo Bazán y ninguna de ellas es laudatoria. Aunque todas ellas tienen más que ver con su condición femenina que con su labor literaria.

Así, por ejemplo, en carta escrita desde el Ateneo de Madrid, de 23 de marzo de 1887, entre otras cosas de interés para ambos, le comenta:

He visto a Emilia Pardo ayer en su casa y me invitó a asistir a una especie de cenáculo que formó los jueves por la noche en su casa. Figúrate si asistiré estando allí Mourelo, Daniel López, etc., etc. Estas mujeres que se meten a hombres no logran pasar de los veinte años. (Menéndez Pelayo..., 1941:133)

Creo yo que este foco orientado a ver “mujeres que se meten a hombres”, que rezuma machismo y tiñe de misoginia cuanto alumbra, es el que Palacio Valdés dirige en estos momentos a cuanto atañe a la Pardo Bazán. Para no multiplicar los ejemplos, recordemos sin

embargo otra desgarrada visión del lado *femenino* de doña Emilia: cotilleando con Clarín el 16 de diciembre de 1891 apunta

Otro rasgo de la Pardo. Me ha dicho el dependiente de Suárez que tiene a la puerta de su casa un cuadrito de quita y pon que dice *La señora Pardo Bazán no está*. Yo creo que si en el mundo se perdiese la noción de la cursilería, la presencia de esta mujer bastaría para resucitarla. (Menéndez Pelayo..., 1941:151)

Aparte estos desdenes hacia la personalidad y el comportamiento de la novelista coruñesa, tampoco parece que Palacio Valdés tuviera una mejor opinión literaria. Cuando está a punto de publicar su novela *José*, le comenta a su amigo Clarín: “Emilia Pardo, también está imprimiendo otra [novela]. Acá para nosotros, no espero nada de ella, porque no es muy lista. Esta es también la opinión del público” (Menéndez Pelayo..., 1941:124)

Se refiere sin duda a *El cisne de Vilamorta*, de 1885, que apareció el mismo año que la novela marítima del novelista asturiano.

Ahora bien, ante todas estas opiniones despectivas, no podemos olvidar que estamos ante unas cartas personales, cruzadas entre dos amigos y que solo leen quien las escribe y quien las recibe. Palacio Valdés nunca publicó una de estas opiniones en un medio de comunicación que pudiera ponerlas en la órbita de la sociedad literaria del momento. En cambio la Pardo Bazán no se recata en divulgar sus opiniones desfavorables sobre la obra de Palacio Valdés a través de su revista unipersonal, el *Nuevo Teatro Crítico*, donde reseña *La Espuma* (1891), *La fe* (1892) y *El Maestrante* (1893), aunque, como señala Marisa Sotelo (2007:243) podía conocer también otras novelas que figuran en el catálogo de la biblioteca pardobazaniana, como *El señorito Octavio*, *Marta y María*, *José*, *Maximina*, *La Espuma*, *La fe*, o *Los años de juventud del doctor Ángelico*.

La crítica de Emilia Pardo Bazán a estas novelas de don Armando no es exactamente favorable, al contrario. Marisa Sotelo (2007), que ha estudiado al detalle estas críticas, tacha de excesiva severidad la que le dedica a *La fe* (248) y con ella las otras dos, concluyendo:

En cuanto a la severidad de sus juicios debe ser relativizada, pues la clave para entender correctamente sus objeciones está en la jerarquización de los novelistas de su tiempo, y, en ese sentido, doña Emilia parece ubicar a Palacio Valdés entre los autores de novelas menos trascendentes, de entretenimiento y dirigidas a satisfacer las expectativas de un público amplio (Sotelo, 2007:252)

En cualquier caso, esta severidad, táchese de excesiva o simplemente de ajustada —no creo que la Pardo Bazán tuviera ningún tipo de resquemor personal ni animadversión contra Palacio Valdés—, es la propia de los críticos que pretenden dejar su impronta, marcando una suerte de frontera, entre la intransigencia y la injusticia, e intentando que su opinión sea más que circunstancial. Es el caso, sin ir más lejos, de Clarín, tantas veces tachado de injusto.

Aun así, a pesar de todas estas discrepancias y reticencias, a pesar de estas desavenencias críticas, Palacio Valdés asistió, no sabemos con cuánta asiduidad, a las tertulias en casa de la Pardo, lo que sirvió, a pesar de sus diferencias, para establecer una tibia amistad entre

ambos; amistad que, veremos luego, parece reverdecer en las circunstancias que rodean la carta y postal que hoy exhumamos; pero tal asistencia contribuyó además para que el asturiano se inspirara en la deriva feminista de la Pardo para trazar su personaje de Carmen Salazar, poetisa que aparece y reaparece citada varias veces en la obra de don Armando y que nació en 1911, dentro de aquella obra —silva de varia lección— titulada *Papeles del doctor Angélico*, en la que el novelista finge haber recibido las “memorias” del doctor Ángel Jiménez que publica en esta forma. En este volumen se encuentra un capítulo, titulado “Una opinión”, en el que recrea la figura de la poetisa Salazar. Años más tarde, cuando publique *El gobierno de las mujeres* (1931) pondrá como apéndice este texto, “Una opinión”, declarando abiertamente “que me hallo de acuerdo con casi todos los conceptos de la ilustre poetisa Doña Carmen Salazar” (Palacio Valdés, 2006: 207). Fingiendo una tertulia en el salón de esta poetisa, se discute sobre las distintas capacidades de la mujer, utilizando el socrático recurso de un diálogo cruzado entre varios personajes. Aprovechando las posibilidades múltiples de la conversación se ponen sobre el tapete puntos de vista diversos con un sustrato de feminismo incipiente al que, ya vemos, Palacio Valdés se adhiere.

Ahora bien, lo que me interesa destacar de esta poetisa es que posiblemente Palacio la utilice como trujimán o *alter ego* de la misma Emilia Pardo Bazán.

Así lo cree Juan Luis Alborg (1999: 350):

Se siente la tentación de imaginar que la poetisa Carmen Salazar, defensora tan entusiasta del nuevo tipo de mujer, pueda ser, en la anécdota de los *Papeles*, la contrafigura de la propia doña Emilia [Pardo Bazán], cuyas circunstancias —de edad, sobre todo— ha modificado Palacio pero dando una fiel estampa de sus tertulias y de su corte de admiradores, literatos, políticos, hombres de ciencia, aristócratas... Palacio es muy dado —lo hace repetidamente en los *Papeles*— a servirse de personajes reales, variando detalles accesorios, pero dejando intacto lo esencial.

Dentro de estos cambios “accesorios” está su lugar de nacimiento —el autor de los *Papeles* la hace nacer en Málaga— y un simpático guiño. En un momento de su charla dice la Salazar: “en la aldea de Asturias donde acostumbro a pasar los calores”, circunstancia propia del novelista asturiano que le sirve aquí para desviar la atención de lo decorativo y auxiliar para centrarla en el discurso feminista de la propia Pardo Bazán.

Comentando esta opinión de Alborg, Guadalupe Gómez-Ferrer (2009:233) se muestra conforme con la identificación Salazar-Pardo, añadiendo un matiz interesante:

Creo que puede ser doña Emilia, en cuanto que, a mi juicio, fue la primera mujer feminista, y en aquel momento gozaba de gran prestigio; pero creo que el personaje hace un planteamiento mucho más limitado que el sostenido por la escritora gallega. Tal vez pueda deberse a una estrategia de Palacio Valdés para llegar mejor a los lectores, o a la propia postura del escritor.

En cualquier caso, Palacio Valdés, en *El gobierno de las mujeres* va mucho más allá y defiende que se entregue la política a las mujeres como salvaguarda de la nueva mentalidad.

La asistencia a estas tertulias nos la recuerda una sabrosa anécdota que recoge el *ABC* de Sevilla, 10 de febrero de 1938, según la cual José María de Pereda, que residía en su casa solariega de Polanco, “aprovechaba sus breves estancias en Madrid para ponerse en contacto con los principales escritores de la época” y, como no conocía a doña Emilia Pardo Bazán, requirió la mediación de Palacio Valdés para que se la presentase. Vivía ella entonces en una modesta casa de huéspedes de la plaza de Santa Ana, donde tenía su tertulia, y allá se fueron ambos novelistas; y prosigue textualmente el *ABC*:

Fueron amablemente recibidos por ella y la conversación recayó naturalmente sobre la novela y sobre los gustos y preferencias de cada uno de los interlocutores.

Refiriéndose a la novela cortesana, doña Emilia expresó su sentir de que constituía un género especial, al que era preciso estar habituado y que requería un conocimiento perfecto del ambiente.

Pereda, que no tenía muy buen genio, acabó por alborotarse. La escritora defendía su punto de vista, recomendándole que se limitase a cultivar su huerto —las escenas de la montaña— y acabaron por enzarzarse, viéndose y deseándose el apacible don Armando para tranquilizarlos.

Ya en el descansillo de la escalera y cerrada la puerta, Pereda hubo de pronunciar alguna frase, que obligó a Palacio Valdés a empujarle y a bajar precipitadamente los escalones.

—¿No ve usted que puede estar escuchando por el ventanillo?

Y cuando pasados los años refería el caso decía con su habitual sonrisa:

—De aquella entrevista, un poco accidentada, nació *La Montalvez*.

—Así —añadía— demostró Pereda que se podía escribir una novela “cortesana” sin necesidad de estar avecindado en Madrid.

Por los detalles que conocemos —tertulia en la calle de Santa Ana y, dice el periódico sevillano, que doña Emilia aún no ostentaba el título de condesa que le fue concedido en 1908, tras la muerte de Pereda—, y sobre todo por la fecha de publicación de *La Montalvez* debemos situar este episodio quizás alrededor de 1885, en plena efervescencia de las miradas críticas de Emilia Pardo Bazán a las novelas de Palacio como he recogido más atrás.

Momento, además, en que Palacio Valdés juzga también con “excesiva severidad” a doña Emilia y su entorno, como hemos visto, y no sería de extrañar, a sus obras; y en el que el novelista asturiano tenía una visión de la mujer, que traslada a sus obras, más bien misógina que corrige sin embargo con el tiempo, como ha explicado detalladamente Guadalupe Gómez-Ferrer (2009)¹, hasta que en 1931 publica a pecho descubierto *El gobierno de las mujeres*, donde deja bien a las claras su postura de apoyo total a la mujer frente a las reticencias sociales del momento. Como recojo en mi edición de esta obra (2006) aparece en un “contexto histórico envenenado”, justo cuando se está discutiendo en el Congreso la posibilidad del voto femenino que al fin se consigue ese mismo año y que Palacio Valdés apoya sin reservas.

¹ Vid. también Cambor Pandiella (2005) y Martínez López (2009).

UNA CARTA Y UNA POSTAL INÉDITAS DE DOÑA EMILIA

Vayamos, pues, a la carta y la postal que justifican estas notas y que nos desvelan un cambio de postura de ambos novelistas respecto del otro.

La carta se escribe durante la primavera de 1912, en plena ebullición de la pretensión de doña Emilia Pardo Bazán de acceder a la Real Academia Española como miembro de número y en plena tormenta —no de otra forma se puede calificar— en el Madrid literario. Es preciso, por tanto, contextualizar la carta en este episodio calificado de “estrambótico donde los haya” por la profesora Cristina Patiño (2004:133) y que todavía hoy, más de cien años después, producen sonrojo cuando no bochorno las declaraciones de algunos “inmortales” —tente pluma— sobre la posibilidad de que doña Emilia entrase a formar parte de su cerrado círculo. Obviaré en lo posible las simplezas y majaderías que se dijeron, *ex cathedra*, en aquellos momentos de tensión casi sainetesca, ya que tanto Pariño Eirín (2004), como Isabel Burdiel (2019) o Ricardo Virtanen (2016) se han extendido lo suficiente sobre el tema y sus motivos. Aunque alguna esquirla habrá de llegarnos, obviamente.

Los días 4 y 11 de abril de 1912, la revista *Nuevo Mundo* publicó una encuesta dirigida a los académicos —“Hablan los inmortales”, puntualizaba— bajo el interrogante “¿Será académico la Pardo Bazán?” (nótese el casi disuasorio “académico” con que se anuncia). En el variopinto surtido de respuestas de todo tipo, unas huyendo del tópico o del dedo que señala y otras pretendiendo escudarse en razones ajenas, como los estatutos o la ley de la costumbre, sobresalen algunos, muy pocos, apoyos incondicionales, como los de Galdós, Maura, Ramón y Cajal, Vázquez de Mella, Moret, Canalejas, Menéndez Pidal o Palacio Valdés. Ninguno de ellos por cierto estuvo en la votación en la que, por unanimidad, se rechazó la candidatura de la Pardo. Cada uno por sus razones. La de Palacio Valdés, sencillamente estatutaria: aún no había leído su discurso de ingreso en la docta casa que no leerá hasta 1920 y no tenía, por tanto, derecho a participar en la votación.

La encuesta de *Nuevo Mundo* presentaba las siguientes preguntas, iguales para todos los encuestados: 1ª ¿Cree usted que la condesa de Pardo Bazán tiene méritos suficientes para ser académico de la lengua? 2ª ¿Cree usted que la Academia la votará? 3ª ¿La votaría usted?

Las respuestas son variopintas, como he señalado, intentando cada cual librar su cuarto a espadas sin dejar demasiado pelo en la gatera.

La respuesta de Palacio Valdés no deja lugar a dudas de su apoyo a la condesa y, creo yo, es concluyente;

1ª. La creo [a doña Emilia] con más méritos... Bueno, con tantos, como muchísimos académicos. 2ª. Lo ignoro. 3ª. Le daría mi plaza con grandísima complacencia.

A estas empáticas respuestas correspondió la condesa de Pardo Bazán con una carta —más bien una breve esquela— fechada el 10 de abril de 1912. Luego me ocuparé de un par de detalles de esta carta, pero ahora es preciso señalar, en primer lugar, la fecha de la carta, 10 de abril de 1912, insisto. Sin embargo, el número de *Nuevo Mundo* en que aparece la contestación de Palacio Valdés, el número 953 de la publicación lleva por fecha el 11 de abril de ese mismo año. Quiere esto decir o bien que el número estaba en los kioscos antes

de esa fecha de referencia o bien que a doña Emilia le filtraron su contenido con anterioridad. Más bien creo lo primero, lo que a su vez demuestra el interés con que doña Emilia seguía todo el proceso.

Y antes de pasar al contenido de la carta, un breve pero enjundioso cotilleo. Sabemos que la candidatura de la Pardo no prosperó y que los académicos no se atrevieron a cruzar el Rubicón que permaneció sin cruzar hasta 1978 con la elección de Carmen Conde. Y digo los académicos señalando a todos, unos por oposición directa y otros, aquellos que no acudieron a la votación final pudiendo haberlo hecho, por oposición silente. Pues bien, muchos años más tarde el que fuera arriscado Delegado de Información y Turismo en Asturias e implacable censor, Francisco Serrano Castilla, escribe un artículo de circunstancias sobre la obra de Emilia Pardo Bazán en el que se descuelga con esta perla:

[Don Natalio Rivas] me dijo que una razón fundamental de que doña Emilia no ingresase en la Real Academia Española fue la enemistad que le tuvo don Daniel Cortázar, de verdadera influencia en la docta corporación. (Serrano Castilla, 1973:141)

Aunque sabemos que fueron todos a una, tampoco es de extrañar la actitud opositora de Daniel Cortázar, cuya contestación a la encuesta de *Nuevo Mundo* no deja lugar ni a una sonrisa: “1ª. y 2ª. No creo que Doña Emilia posea las condiciones filológicas y gramaticales que se requieren para ser académico”. Seguramente el ingeniero de minas don Daniel Francisco de Paula Cortázar y Larrubia tenía las suficientes condiciones gramaticales y filológicas para hablar con propiedad y haber sido elegido académico en 1899. En fin.

La carta de la Pardo Bazán merece la atención por otro par de razones. Dice textualmente

Sr, Dn, Armando Palacio Valdés

10-4-912

Muy admirado novelista:

Faltaría a un deber, por otra parte gratísimo, si no escribiera a V. para manifestarle mi reconocimiento por su respuesta al interrogatorio de *Nuevo Mundo*.

Nos satisface tanto recordar en armonía los sentimientos de altísima consideración a la obra del escritor y la simpatía y el respeto al carácter y al modo de proceder.

Créame Vd. muy deseosa de su amistad y siempre y desde hace ya tantos años su asidua lectora y encomiadora.

La Condesa de Pardo Bazán

Esta carta, en la que doña Emilia vierte toda su nobleza —para acentuarlo la envía en papel timbrado con su título nobiliario— nos pone en contacto con otra realidad. Firma como “su asidua lectora” —sabemos que es cierto, ya que aparte las obras reseñadas en su *Nuevo Teatro Crítico* en su biblioteca de contienen otras, que no dejaría de leer— y “encomiadora”: ya sabemos de todas sus reticencias hacia la obra de Palacio. Pero nobleza obliga.

L. Dr. Armando Palacios
Valdeí



10-4-912

Muy admirado novelista:
faltaría a' un deber, por otra
parte gratísimo, si no escribiera
a Vd. para manifestarle mi
reconocimiento por su respuesta
al interrogatorio de Nuevo
Mundo.

Los sentimientos tanto recibidos
en armonía los sentimientos
de alta estima consideración
a la obra del escritor y
simpatía y el respeto al
carácter y al modo de p



ceder !

Creo que Vd. muy deseosa de
su amistad y siempre y des
de hace ya tantos años su así
dua lectora y encomiadora,

La Condesa de Pardo Bazán

Esta carta tiene como correlato la postal que, fechada el 29 de diciembre de 1913, al año siguiente de este asunto de *Nuevo Mundo*, le remite en fecha navideñas y parece ser como contestación a la felicitación previa de don Armando:

Gracias por sus felicitaciones y le deseo también todo bueno.
Sería feliz de ver a Vd. en el venidero año y le deseo mucho [ilegible].
Reciba un saludo de su amiga
Emilia L. Pardo



Esta postal, con el deseo de verle “en el venidero año”, señala el hecho de que se veían poco, como parece desprenderse de cuanto se ha dicho anteriormente, y apunta bien a las claras al hecho de que, por decirlo de algún modo, se veían de año en año, si es que coincidían, y mantenían una cortés distancia.

Lo que sí revela este episodio es que la Pardo Bazán, que fuera látigo crítico del novelista asturiano, modifica su postura y la hace más flexible, mientras que Palacio Valdés se mantiene firme en su defensa de las mujeres, y en concreto de doña Emilia, a través del agravio de este bochornoso episodio que retrata a toda una institución con tintes muy poco honrosos en aquellos momentos.

Emilia Pardo Bazán, cinco años más tarde, recordando quizás esta deuda con el novelista asturiano, y en una entrevista con Luis Astrana Marín, vuelve a expresar su admiración por Palacio Valdés. Astrana Marín (1917: 2) dice que la condesa de Pardo Bazán “con Pérez Galdós y Palacio Valdés, forma la trinidad de novelistas españoles por excelencia” y nuestra autora emite un juicio muy ponderado sobre ambos:

—Y de Palacio Valdés, ¿qué concepto tiene?

—Ante su bien ganada gloria me inclino llena de simpatía. Este es de los de mi generación, de la cual ya han desaparecido bastantes.

[...]

—¿Qué le parece Galdós?

—De él digo lo que de Palacio Valdés. No hay más que saludar, como se saluda a la bandera. A no escribir un estudio detenido, ¿qué otra manifestación cabe? (Astrana Marín, 1917: 3).

Don Armando, por su parte, siguió en la misma opinión favorable a la coruñesa y a su entrada en la Academia. Años más tarde, ya fallecida doña Emilia, por lo que no cabe pensar en ningún atisbo de halago interesado, vuelve a expresar idéntica opinión en otra encuesta similar; en este caso promovida por el *Heraldo de Madrid* del miércoles 18 de enero de 1928 bajo el marbete “¿Deben entrar las mujeres en la Academia?”:

—No hay motivo, ningún motivo para cerrar las puertas de la Academia a las mujeres. Las mujeres deben ser académicas... Siempre que tengan méritos para ello, claro... Hace ya bastantes años, cuando se proponía a la señora Pardo Bazán para la Academia, yo dije que la idea me parecía tan bien que estaba dispuesto a cederle mi sillón, si era menester... Sigo pensando igual. Es decir, que a las damas que lo merezcan hay que hacerles sitio en la Española.

Y en otra breve encuesta sobre el mismo tema realizada por E. Estévez Ortega, otra vez en *Nuevo Mundo*, 4 de febrero de 1927, reitera su opinión, a modo quizás de broche de oro: “*Está muy bien eso de que entren [las mujeres en la Academia]. Yo soy feminista. Si entran en todas partes y lo hacen bien, ¿por qué no en la Academia? En política son mejores que los hombres. Y no puedo decirle más.*”

BIBLIOGRAFÍA

Alborg, Juan Luis (1999), *Historia de la Literatura Española*, t. V, *Realismo y naturalismo. La novela*, Gredos, Madrid.

Astrana Marín, Luis (1917): “Hablan los novelistas españoles”, *La Nación. Diario de la mañana*, domingo 24 de Mayo de 1917, 2-3.

Burdiel, Isabel (2019): *Emilia Pardo Bazán*. Madrid, Taurus.

Camblor Pandiella, Begoña (2005): “Domesticidad, idealización y masculinidad; las mujeres en tres novelas de Armando Palacio Valdés”, en *Palacio Valdés, un clásico olvidado*, Actas del I Congreso Internacional, editadas por Elena de Lorezo y Álvaro Ruiz de la Peña, Laviana, Excmo. Ayuntamiento, 49-64.

Gómez-Ferrer Morant, Guadalupe (2009): “Palacio Valdés, de escritor misógino a defensor de las mujeres políticas”, en *El valor de la historia: homenaje al profesor Julio Aróstegui*, coord. por Jesús Antonio Martínez Martín, Eduardo González Calleja, Sandra Souto Kustrín, Juan Andrés Blanco Rodríguez, 227-236.

Martínez López, María Isabel (2009): “La mujer en la obra de Armando Palacio Valdés”, en *Palacio Valdés, asturiano universal*, Actas del III Congreso Internacional, editadas por Francisco Trinidad, Centro de Interpretación, Laviana, 309-326.

Menéndez Pelayo, Unamuno, Palacio Valdés (1941): *Espistolario a Clarín*, Prólogo y notas de Adolfo Alas, Madrid, Ediciones Escorial.

Palacio Valdés, Armando (1911): *Papeles del Doctor Angélico*, Madrid, Victoriano Suárez.

Palacio Valdés, Armando, (2006): *El gobierno de las mujeres*, edición de Francisco Trinidad, Oviedo, KRK.

Patiño Eirín, Cristina (2004), “En los umbrales de la Academia: Emilia Pardo Bazán, impugnadora de la tradición del absurdo en dos cartas de campaña y una entrevista olvidada”, en *La Tribuna. Cadernos de Estudos da Casa Museo Emilia Pardo Bazán*, 131-156.

Serrano Castilla, Francisco (1973): “Aportación al estudio de doña Emilia Pardo Bazán y la crítica literaria”, *Boletín da Real Academia Galega*, núm. 355, 141-168.

Sotelo Vázquez, Marisa (2007): “La crítica literaria de Emilia Pardo Bazán a las novelas de Palacio Valdés”, en *Palacio Valdés, asturiano universal*, Actas del III Congreso Internacional, editadas por Francisco Trinidad, Centro de Interpretación, Laviana, 327-344.

Virtanen, Ricardo (2016): “Abril de 1912: fin del sueño de Emilia Pardo Bazán por conquistar una plaza en la Real Academia Española de la Lengua”, *La Tribuna. Cadernos de Estudos da Casa-Museo Emilia Pardo Bazán*, núm. 11, 23-45.